



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las 18h00, en el local de la Agencia de Viajes "VILCATUR COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle Colon 15-34 entre Bolívar y Sucre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "VILCATUR CIA. LTDA." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2013.

Presente el 100% del capital social, representado por el Ing. Suarez Atariguana Luis Antonio, Arias Soto Elmer Edison, Suarez Atariguana Jorge Leonardo y la Lcda. Suarez Arias Elizabeth, a la hora anotada; el Sr. Arias Soto Elmer Edison, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión. Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.- El Ing. Suarez Atariguana Luis Antonio Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado al informe.

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.- El Ing. Suarez Atariguana Luis Antonio Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se



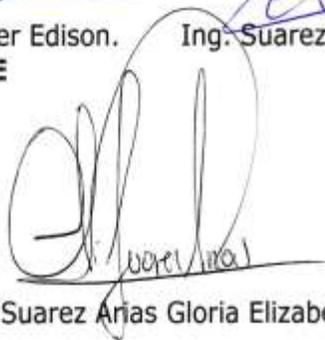
Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.



Sr. Arias Soto Elmer Edison.
PRESIDENTE



Ing. Suarez Atariguana Luis
GERENTE



Lcda. Suarez Arias Gloria Elizabeth.

ACCIONISTA

